

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANIGRUP S.A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los veintisiete días de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la calle Victor Emilio Estrada nº 211 y Bálamos, frente a la Agencia del Banco Produbanco, se reúnen los accionistas de la compañía BANIGRUP S.A., señores Koehn Campos Carl Gehard, titular de **100.388 ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** cada una pagadas en su totalidad, Del Hierro Cordero Marcia Maria, titular de **4 ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** cada una pagadas en su totalidad, Koehn Del Hierro Valentina Maria, titular de **4 ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** cada una pagadas en su totalidad, Koehn Del Hierro Viviana Maria, Titular de **4 ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** cada una pagadas en su totalidad, y la Compañía Inversiones Valguer S.A., representada por su Apoderado, Señor Ing. Dieter Koehn Campos titular de **401.600 ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** cada una pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **VEINTE MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **QUINIENTAS DOS MIL ACCIONES** ordinarias y nominativas de **USD. 0,04** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015 y 2016.

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto de constitución de la compañía, se designó para que presida la sesión, a la Dr. Adriana Guerrero de Koehn y como Secretario de la reunión, actuó el Ing. Dieter Koehn Campos, presentes en la sesión. La Presidencia declaró formalmente instalada la Sesión, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El Secretario hizo constar además, que al

expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de accionistas, que acreditan la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, esto es: Revisar y aprobar los Estados Financieros de los años 2015 y 2016. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprobó unánimemente los Estados Financieros de los años 2015 y 2016, presentados por el departamento contable de la compañía.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la Señora Presidenta concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las dieciocho horas con treinta minutos de la fecha indicada, firmando todos los presentes en unanimidad de acto. f) Dieter Koehn Campos-Inversiones Valguer; f) Carl Gehard Koehn Campos; f) Marcia del Hierro Cordero; f) Viviana Koehn del Hierro; f) Valentina Koehn del Hierro; f) Adriana Guerrero de Koehn-Presidente de la sesión; f) Dieter Koehn Campos-Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa BANIGRUP S.A

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.017



.....
Ing. Dieter Koehn Campos
Secretario